



Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2024

Boletín de prensa

### El Imcine invita a un recorrido virtual por el cine de terror mexicano

- Se exploran algunas de las historias más espeluznantes de nuestra filmografía, a través de una exposición compuesta por 35 imágenes del acervo iconográfico que resguarda el Instituto

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), hace un homenaje al cine de terror mexicano, a través de la exposición virtual “Reflejos tenebrosos: una exploración al terror”, que invita a las personas amantes del género de terror, y a quienes quieran conocer más acerca de éste, a un recorrido por algunas de las historias más espeluznantes de nuestro cine.

Momentos y personajes que forman parte de 30 películas estrenadas entre 1957 a 2022, que ilustran la riqueza de leyendas y tradiciones sobre la vida y la muerte en México; algunas son: *El Vampiro*, de Fernando Méndez [1957]; *Santo vs las mujeres vampiro*, de Alfonso Corona Blake [1962]; *Alucarda, la hija de las tinieblas*, de Juan López Moctezuma [1977]; *Veneno para las hadas*, de Carlos Enrique Taboada [1984]; *Cronos*, de Guillermo del Toro [1992]; *Kilómetro 31*, Rigoberto Castañeda [2006]; *Ana y Bruno*, de Carlos Carrera [2016]; *Huesera*, de Michelle Garza Cervera [2022], entre otras.

El público observará cómo cineastas de distintas épocas han narrado relatos en los que combinan lo extraño, lo desconocido, el folclor popular y los elementos religiosos. También se destaca la incorporación de personajes universales como vampiros, momias y hombres lobo, hasta luchadores enmascarados, en busca de nuevos enfoques.

Las imágenes están acompañadas por frases de cada una de las películas de las que han sido extraídas, mismas que forman parte del acervo iconográfico que resguarda el IMCINE.

“Reflejos tenebrosos: una exploración al terror” estará disponible, para su visita gratuita, del 7 de noviembre de 2024 al 7 de febrero de 2025 en el portal [imcine.gob.mx](http://imcine.gob.mx)